

Villalpando acerca a la UNESCO sus festejos taurinos

Con un salón de plenos abarrotado de público y en un acto muy emotivo, Villalpando ha votado por unanimidad declarar Patrimonio Cultural Inmaterial de la Villa los festejos taurinos populares que se celebran desde hace más de 500 años, basándose en la convención de la UNESCO.

La propuesta se sustenta en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial aprobado en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, celebrada en París en 2003, que reconoce por patrimonio cultural inmaterial ñlos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio culturalö

Y aquí encajan perfectamente los festejos taurinos de la villa, porque sin duda son un hecho cultural que no se puede desvincular de su historia y tradiciones. Ya en la página 18 del legajo de 1.492, se recoge literalmente *ñme han de tomar en cuenta los dichos señores 1 libra de cera que me mandaron que diera a la Señora Santa María del Templo, porque dejaron encerrar los toros en el corral de dicha iglesiaö.*

Asistió al pleno Williams Cárdenas Rubio, Presidente de la Asociación Internacional de Tauromaquia y Secretario General Técnico de la Asociación Taurina Parlamentaria, numerosos profesionales taurinos, aficionados y una representación de la totalidad de las asociaciones villalpandinas, ya que todas han apoyado la propuesta presentada a instancias del Grupo Adeiza-UPZ, tras la petición que a su vez habían hecho alguna de estas asociaciones, especialmente Astauvi y La Espuela.

Destacar entre los profesionales al maestro Andrés Vázquez, al torero de plata Luis Miguel Villalpando y a los también villalpandinos Marcial Villasante, Jesús Granada, Ramiro y Jesús Herrero, Antonio Boyano, Diego Luna, etc., etc..

Destacar las numerosas interrupciones habidas por los aplausos espontáneos del numeroso público asistente, demostrando el hondo sentir de los villalpandinos con la fiesta de los toros.

El fin último es unirnos a la iniciativa de otros países, y a través de este decreto y otros similares dar a conocer a la UNESCO la fiesta de los toros, para declararla Patrimonio Cultural Inmaterial, a fin de preservar tan antiguo y rico legado para disfrute y uso de las generaciones venideras.